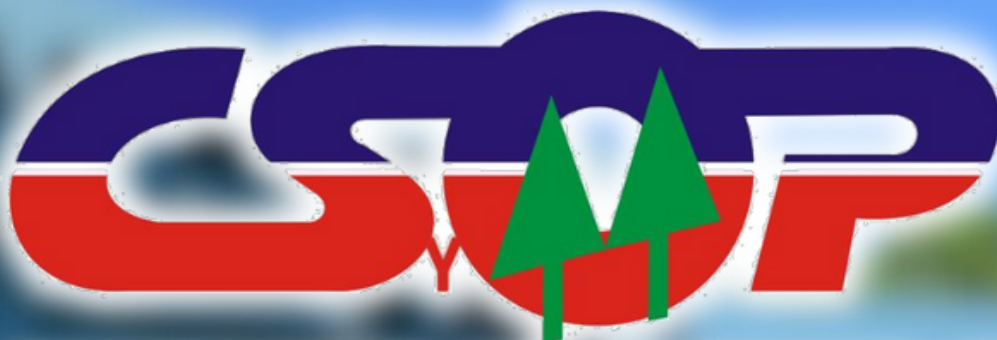




**COOPERATIVA DE SERVICIOS Y
OBRAS PUBLICAS LTDA. DE PUAN**

LA EMPRESA QUE DIFERENCIA A LOS PUANENSES

Boletín Informativo N°160

Octubre 2023

CONSEJO DE ADMINISTRACION PERIODO 2023/2024



Presidente: Sr. Eduardo Raúl Báez
Vicepresidente: Ing, Marcelo Jorge Honore
Secretario: Dr. Guillermo Gerardo Garcia
Pro Secretario: Agr. Jorge Alonso

Tesorero: Sr. Hector José Gabeiras
Pro Tesorero: Sr. Facundo Malvicini

Vocales Titulares:
Sr. Sergio Del Valle
Sr. Daniel Omar Tiecher
Sra. Silvia Salinas

Vocales Suplentes:
Sr. Dante Gastón Baglioni
Sr. Carlos Edgardo Morelli
Sr. José Luis Martín
Sra. María Cecilia Alessio

Síndico Titular:
Sra. Azucena Cialceta

Síndico Suplente:
Sr. Domingo Raúl Desch

EDITORIAL

Señores Asociados:

En este mes de Octubre se llevarán a cabo elecciones para elegir nuevas autoridades a nivel nacional, provincial y municipal.-

Debemos tomar conciencia de la trascendencia que adquiere este acto, debido a que se nos presenta la oportunidad de decidir quienes conducirán los destinos del país.-

La democracia, que tanto nos costó conseguir, lleva cuarenta años de vigencia ininterrumpida y es el deseo de todos que permanezca para siempre.-

De manera tal que la concurrencia a las urnas debiera ser y así lo alentamos desde estas páginas, un acontecimiento masivo, donde la ciudadanía se exprese, en forma libre y conforme a lo que su conciencia le dicte.-

Desde nuestra empresa, siempre en estas vísperas se renueva la esperanza de que los que lleguen a ser gobierno, se dignen a dictar políticas claras y fijen pautas confiables para el sector, que tengan en cuenta la situación especial en que nos encontramos, brindando servicios públicos en lugares donde el estado no llega, pero nos exige cada vez, desconociendo por completo nuestra función esencial y vital para el desarrollo de las comunidades.-

CONSEJO DE ADMINISTRACION

REFORMA DEL ESTATUTO

Recientemente el INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social) órgano de aplicación en materia de cooperativas, aprobó la reforma al Estatuto Social y al Reglamento de Elecciones de Autoridades.-

Recordemos que estas reformas fueron tratadas y aprobadas en la Asamblea General Ordinaria del año 2022.-

Entre las más importantes, destacamos la nueva modalidad de realización de las Asambleas, es decir que la próxima que se efectúe, deberá serlo por delegados, ya que la CSyOP cuenta actualmente con más de 5.000 asociados, límite establecido por la Ley para la hacerlas en la forma tradicional.-

ENERGIA ELECTRICA

INFORMACION IMPORTANTE

Sr. Asociado Usuario:-

Hacemos saber que hasta el mes de octubre inclusive las tarifas serán las mismas que el mes anterior, para una mayor información por vuestra parte Ud. podrá visualizar los cuadros tarifarios que la CSYOP aplica en la página del OCEBA www.oceba.gba.gov.ar. Con relación al encuadre informamos a los usuarios residenciales que continua abierta la inscripción en el Registro de Acceso a los Susidios a la Energía (RASE) para quienes no hayan iniciado el trámite y quieran mantener los subsidios a la energía así como para rectificar datos.-

En caso de que se hayan inscripto en el RASE y se adviertan errores en la carga por la cual ha sido encasillado en un segmento que no le resulta aplicable, podrá rectificar su inscripción en las oficinas comerciales de la CSYOP.-

TRABAJOS EN PLANTA URBANA Y SISTEMA RURAL

A continuación detallamos los trabajos más importantes realizados en el bimestre Agosto - Septiembre 2023.

- Se colocaron 390 nuevos medidores teledados, en diferentes sectores de la zona urbana.-
- Se comenzó con la programación de 220 nuevos medidores teledados para continuar colocando en zona Urbana.-
- Colocar 6 postes en diferentes sectores en reemplazo de postes obsoletos.-
- Construcción de un nuevo puesto de transformación de 160 kva en zona rural.-
- Reestructuración línea de baja tensión en calle San Martín entre Humberto I° y Maldonado.-
- Finalización con la poda correctiva sobre líneas de 1/2 tensión en zona Urbana y Quintas.-
- Se realizaron tareas de mantenimiento en el sistema rural, cambiando descargadores, evitando posibles salidas en tormentas.-
- Se repotencio un puesto de transformación de 5 kva a 25 kva bitri en zona Rural, reestructurando puesto de transformación.-
- Se realizaron trabajos en Delfin Huergo en la traza y mantenimiento de Alumbrado Público.-
- Se compartieron trabajos con la empresa EDES en la colocación de un nuevo interruptor de 33 kv en la Estación Transformadora de Puan , y en la búsqueda de otro en Carhue para colocar en la línea Puan/Pigüe en próxima Etapa.-

Recuerde que el HURTO de energía, cualquiera sea la modalidad en que se realice, es UN DELITO que está tipificado en el Código Penal Argentino, en su Artículo 162, que dice textualmente:-
“Será reprimido con prisión de un mes a dos años, el que se apoderare ilegítimamente de una cosa mueble, total o parcialmente ajena”.- A su vez, recordamos que el concepto “cosa mueble” y todas sus consecuencias legales, se aplican también a la energía.

50 AÑOS DE PERTENENCIA

El pasado 3 de Septiembre, nuestro actual Gerente Cristian Francisco cumplió 50 años como empleado de la CSyOP.-

Comenzó como toma estado y cobrador, pasando luego a ocupar otros cargos administrativos hasta que en el año 1983 fue designado Gerente en reemplazo del fallecido Oscar Schwemler.-

Desde entonces, y habiendo experimentado la entidad diversos períodos de dificultades y otros de prosperidad donde se concretaron múltiples proyectos, ha sabido ganarse el respeto y el cariño de consejeros, compañeros de trabajo, asesores y allegados a la cooperativa, transformándose en un ejemplo a imitar.-

Sus inquietudes y deseos de progreso lo llevó a proponer distintas iniciativas que lograron para la comunidad más y mejores servicios.-

Desde estas páginas, le enviamos un fuerte abrazo, un muy feliz cumpleaños en la institución y el fuerte deseo de que continúe unos años más-



AGUA CORRIENTE

Las últimas informaciones recibidas de la DIPAC, a través de su Director Sergio Benett, dan cuenta de que el proceso licitatorio para la obra de reestructuración de redes fue paralizado hasta después de las elecciones, deduciendo entonces que hasta el próximo año no se retomará, a su vez también dependiendo del resultado del acto eleccionario.-

Una vez más nuestro proyecto se frustra ante los avatares de la política, mientras se sigue deteriorando cada vez la cañería antigua, aumentando el derroche de agua potable.-

Pero como esto no nos detiene, seguimos haciendo inversiones y obras; en tal sentido la nueva máquina adquirida recientemente ya se encuentra trabajando en los sectores donde se realizan instalaciones nuevas, con un rendimiento óptimo.-



CHARLA EDUCATIVA EN JARDÍN DE INFANTES N°903

Sabemos que la educación y capacitación en cooperativismo son bases fundamentales de este movimiento, consciente de ello, el Consejo de Administración decidió llevar a cabo una serie de charlas educativas e informativas, con el fin de concientizar y educar a la población en general sobre el consumo de agua potable y en esta oportunidad, resolvimos comenzar con los más pequeños, y con un servicio específico: el agua corriente, es así que, la Consejera María Cecilia Alessio, el día lunes 18 de septiembre brindó una a alumnos de la sala de 4 y 5 años turno mañana y tarde del Jardín de Infantes 903.- La buena predisposición, atención y participación de los alumnos hizo que la misma fuera muy productiva, dejando pautas para que los niños y docentes sigan trabajando durante el año sobre este tema tan importante para todos -



A todos los usuarios del servicio de agua corriente que aun registran facturas pendientes de pago, solicitamos acercarse a nuestras oficinas para regularizar su situación de deuda.- Recordemos que el estricto cumplimiento de las obligaciones ayudan a tener un servicio en óptimas condiciones

SEÑORES ASOCIADOS: DEBEMOS TOMAR CONSCIENCIA DE QUE PODEMOS VIVIR SIN PETROLEO, SIN COMUNICACIONES, SIN TECNOLOGÍA, PERO NADIE PUEDE VIVIR SIN AGUA

INSTALACION TANQUE DE RESERVA

Sr. Usuario del servicio de Agua Corriente:- Con el fin de optimizar, cuidar y racionalizar el uso del agua, solicitamos a todos aquellos que no posean el tanque de reserva en su domicilio, **INSTALARLO** lo antes posible.-

Con ello evitará la falta de suministro en caso de contingencias imprevistas.-

*“CUIDAR EL AGUA ES
RESPONSABILIDAD DE TODOS. ES
NUESTRA. ES PARA TODOS”
UTILICE EL AGUA EN FORMA
RACIONAL, NO LA DERROCHE.*

CUIDADOS Y AHORRO DE AGUA POTABLE

Algunos consejos muy simples de poner en práctica:

En la cocina:-

Enjabone sus platos en una sola tanda. No lo haga con el agua corriendo.-

Utilice jabones y limpiadores biodegradables o baja espuma.-

Descongele los alimentos a temperatura ambiente y no bajo el chorro de agua.-

Lave las verduras con la canilla a medio cerrar.-

Higiene personal:-

Cierre la canilla mientras se cepilla los dientes, utilice un vaso con agua.-

Tome una ducha diaria, en vez de baños de inmersión.-

Mantenga cerrada la canilla mientras se afeita, solo ábrala para enjuagarse.-

Para lavar la ropa:-

Remoje la ropa en jabón para que sea más fácil quitar manchas y suciedad.-

Si lava la ropa en lavarropas, utilizarlo con carga completa o bien utilizar el programa adecuado de bajo consumo de agua,-

Jardín y plantas:-

Regar solo cuando sea necesario, muy temprano o cuando se ponga el sol, para evitar evaporaciones.-

Use balde o regadera y no manguera.-

No corte muy al raz el pasto, esto contribuye a que las raíces se mantengan sanas, que el suelo tenga sombra natural y retenga la humedad.-

Utilice plantas autóctonas que consuman poco agua.-

Higiene de patios, veredas, autos y otros consejos:-

No conecte el antiguo abastecimiento de agua a la manguera, utilice un balde.-

Para estos usos, utilice el motobombeador.-

Conserve se conexión anterior, el motobombeador independiente de la conexión del servicio de agua potable.-

No abuse de productos de limpieza.-

No derroche el agua utilizando manguera, utilice baldes.-

Verifique el estado general de cañerías y canillas.-

Controle posibles pérdidas en el baño, la cocina, el lavadero y el tanque.-

No utilice agua potable para el llenado de piletas, no importa su tamaño.-

No se permite la instalación de ninguna canilla de ningún tipo en el tramo de cañería comprendido entre el medidor y el tanque de reserva.-

Cada vivienda debe tener su tanque de reserva domiciliario debidamente limpio y con tapa, esto brinda un beneficio que se refleja en dos aspectos principales:

En los usuarios:- porque mantiene el servicio a presión constante y en caso de producirse un corte, se dispone de una reserva suficiente para suplir la falta de provisión.-

En el sistema:- porque no se exigen las bombas de extracción para atender la demanda en las horas pico.-

La toma de conciencia promueve la salud, propicia la preservación del recurso permitiéndonos ahorrar agua, energía y dinero sin tener que renunciar a nuestro bienestar.- Es hora de comprometernos con el planeta, con nuestros hermanos del mundo y principalmente con el futuro.-

| COMUNICACIONES

Al cierre de esta edición, la red de fibra al hogar está finalizada.- Al mismo tiempo, se comenzó con las bajadas domiciliarias.-

Estos trabajos, que resultan complejos y requieren de una capacitación especial para llevarlos a cabo, se están realizando en esta primera etapa por nuestro personal, no descartándose la posibilidad de contratar en un futuro una empresa para efectuar la conectividad en el menor tiempo posible a toda la población.-

La inversión efectuada para este nuevo servicio, redundará, sin dudas, en una mejor conectividad, posibilidad de acceder a un mayor ancho de banda y otros beneficios adicionales.-

| PLAN FIBRA AL HOGAR CSYOP

Estos son valores a percibir a partir de la instalación del nuevo sistema en cada hogar:-

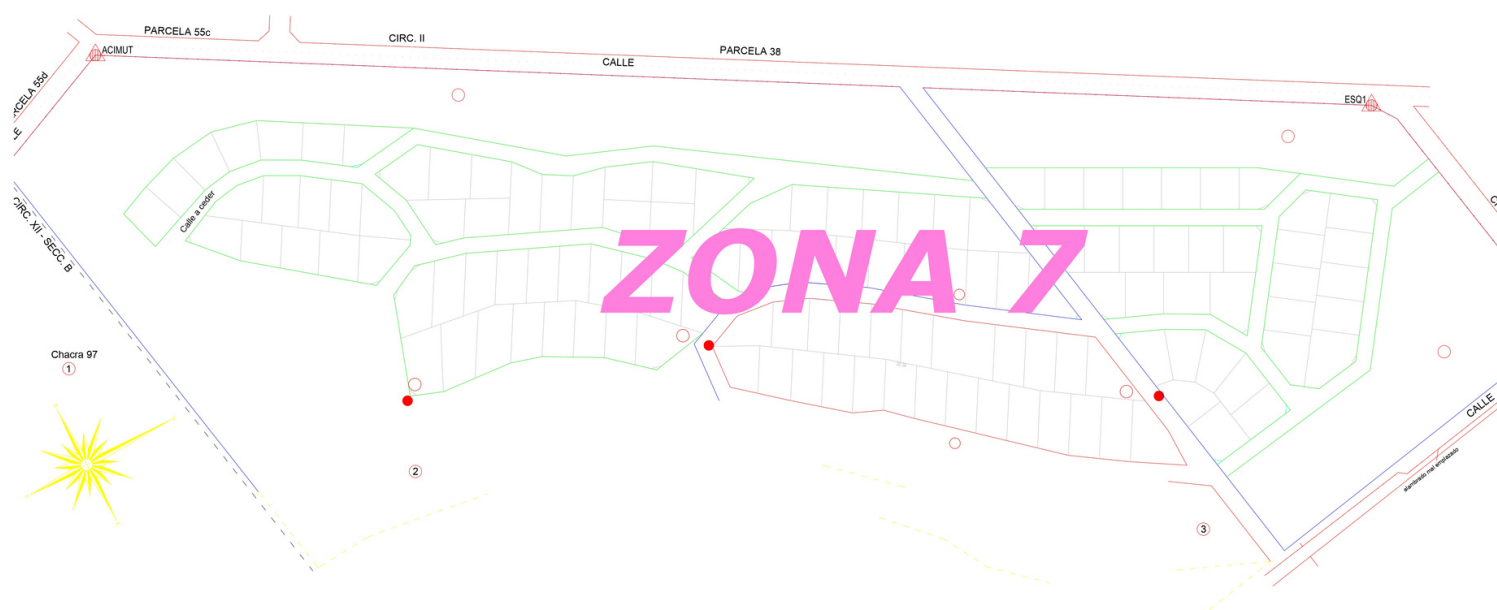
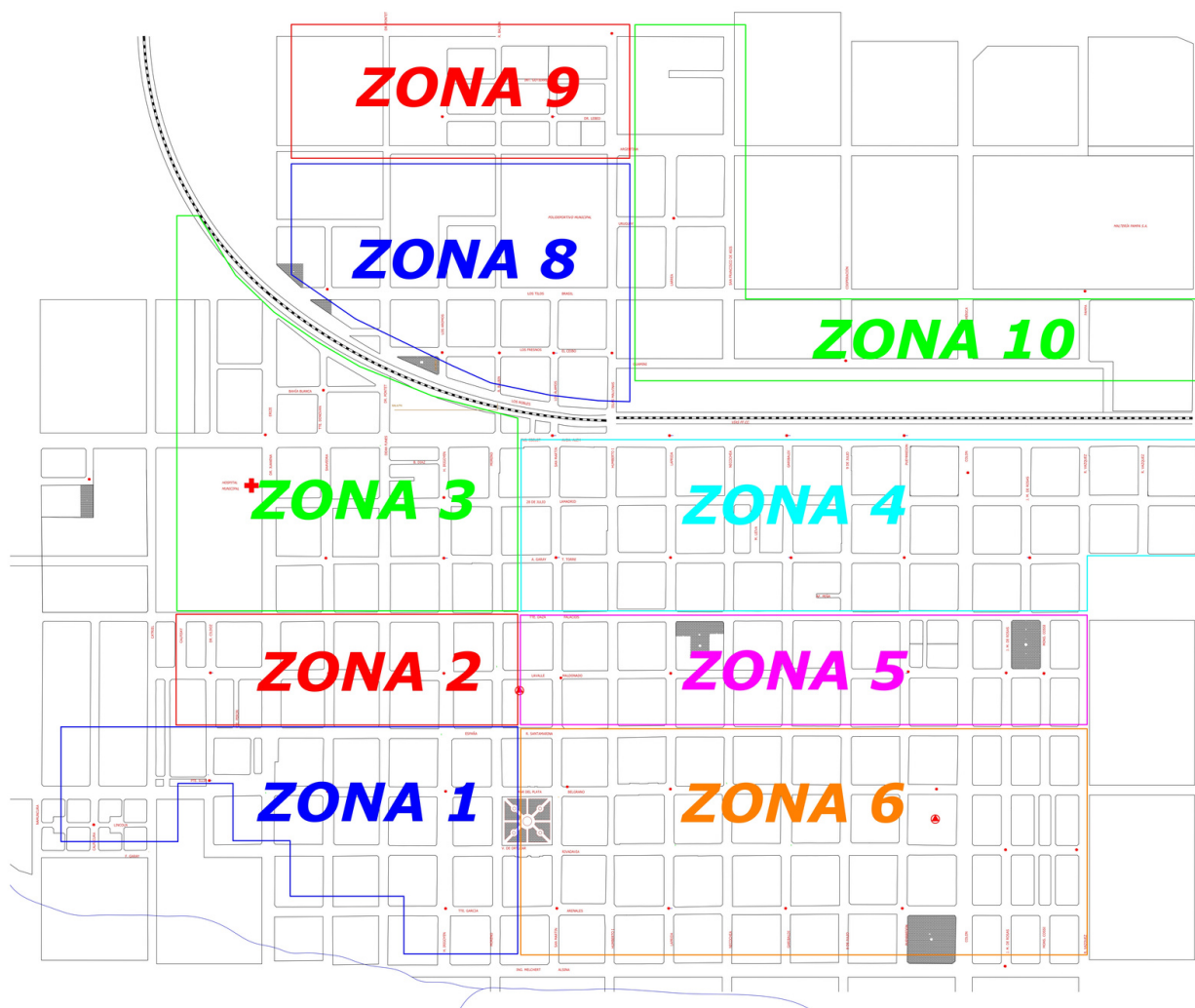
Derecho de conexión: \$ 18.000.

Planes : 50 megas \$ 5.800.-

100 megas \$ 7.700.-

200 megas \$ 8.700.-

Mapas de avance de obra (comunicaciones)



INFORMACIÓN GENERAL

El pasado 26 de Septiembre nuestro Secretario y representante ante Nodocoop, Dr. Guillermo García, participó como panelista en el 2º Foro Provincial de Cooperativas en Marcha, desarrollado en la ciudad de Bahía Blanca, donde expuso sobre la experiencia de integración cooperativa desarrollada por la Federación.-



SECTOR PRODUCTIVO

Una vez más, y como ya resulta habitual, nuestro aceite de oliva virgen extra EPU ANTU fue distinguido en el Concurso Internacional Olivinus 2023, realizado en Mendoza, con el premio Gran Prestigio ORO, con una puntuación de 96 puntos sobre 100 posibles.-Este es el puntaje más elevado que se ha logrado desde que se concursa en estas competencias.

Es un galardón muy significativo ya que se compitió con muestras de 197 productores pertenecientes a 19 diferentes países.-

Este importante concurso, ubicado entre los primeros a nivel mundial, fue creado para concientizar sobre los efectos benéficos del Aceite de Oliva Virgen Extra, tanto en la nutrición como en la salud, al mismo tiempo que otorga distinciones a aquellas muestras que reúnen las condiciones establecidas.-

Para nuestro emprendimiento y para quienes integramos la CSyOP, significa un gran respaldo que nos alienta a seguir trabajando en esta producción.-



Visita Finca de Olivos

Como es habitual en estos meses del año, se reciben visita de delegaciones escolares, en esta oportunidad le dimos la bienvenida a alumnos de 7mo Año Secundaria de la Escuela Agraria proveniente de la localidad de Rivera.-

La Delegación estaba compuesta por 32 alumnos y profesores, luego de recorrer la plantación se les

mostro la fábrica de elaboración y envasado, posteriormente se les proyectó un video de la Finca Demostrativa.-



SERVICIOS SOCIALES

Recordamos a nuestros usuarios-asociados y adherentes a los servicios sociales, que, para una correcta adecuación de los registros y padrones al actual Reglamento, deberán pasar por nuestras oficinas, a fin de informar sobre la composición actual de los grupos familiares.-

A continuación detallamos los profesionales especialistas que atienden en los consultorios:

- Nutricionista. Lic Agostina Gabeiras
- Oculista. Dr Leonardo Lopapa
- Oncologo. Dr Paul Ginestet
- Podologa. Nerea Olquin
- Psiquiatra. Ornella Pasini.
- Quiropraxia y Rpg. Lic Silvina Roth
- Endocrinologa. Dra Luciana Mangas
- Neumonologa. Dra Adriana Ferraris
- Neurologo. Dr Claudio Miriucá

Por consultas y turnos llamar al
tel: 02923 489 888

| ENFERMERIA

Estimados Asociados seguidamente detallamos las prestaciones que Ud. en forma diaria puede utilizar sin cargo en nuestras dependencias de enfermería:

- Control de Presión.-
- Control de Temperatura.-
- Control de Frecuencia cardíaca.-
- Control de Oxígeno en sangre.-
- Colocación de inyecciones.-
- Nebulizaciones.-
- Curaciones.-

Además se efectúa el control de glucosa en sangre abonándose exclusivamente el material descartable utilizado.-

Señores asociados:

Recordamos a ud., Que los servicios de enfermería, ambulancia y profesionales únicamente podrán

hacer uso de ellos los que esten adheridos al mismo.-Por lo tanto, no comprometa al personal, solicitando su atención.

Si aún no se adhirió, lo invitamos a que pase por nuestras oficinas y complete la documentación correspondiente

HORARIO DE ATENCION ENFERMERIA

Lunes a Viernes de 8 a 12 hs y de 16 a 20 hs.-

Sábados de 9 a 12 hs.

Domingo y feriados cerrado

SEPELIO

AVISO IMPORTANTE

Señor Asociado adherente al Servicio de Sepelio:-

En el marco del cumplimiento de las obligaciones asumidas por su parte al suscribirse, SOLICITAMOS que a la mayor brevedad posible concurra a nuestras oficinas para actualizar la Declaración Jurada de datos de quienes integran su grupo familiar.-

Esta información resulta imprescindible para mantener al día la base de datos que evitará inconvenientes al momento de solicitar el servicio, ya que conforme a la reglamentación vigente, quienes no cumplan con los requisitos exigidos, podrán ser excluidos de la prestación.-

Fallecimientos Agosto-Septiembre 2023



El Consejo de Administración de la CSyOP hace llegar sus condolencias a los familiares de los asociados fallecidos en el bimestre.-

FERNANDEZ, HIPOLITO MARCOS

FRANCISCO, ANDRES ANTONIO

CENTINEO, RUBEN NESTOR

CAYSSIALS, JORGE GERMAN

WERBACH, VALENTIN

FETO (FLIA MULLER)

MESIAS RENDA, ENRIQUETA CATALINA

El pasado 27 de Agosto falleció don Andrés Antonio Francisco, ex empleado de nuestra entidad y padre del actual Gerente Cristian.-

Andrés ingresó a trabajar en el sector de redes en los inicios de la cooperativa, cuando los medios y las herramientas eran precarias, se utilizaba un carro tirado por caballos y en él se transportaba la escalera.-

Permaneció hasta su merecida jubilación, habiendo participado activamente en la construcción del sistema de electrificación rural, allá por los años setenta del siglo pasado.-

Hoy lo recordamos con afecto desde la CSyOP, y enviamos un fuerte abrazo a sus familiares, amigos y allegados.-

RELACIONES INSTITUCIONALES

Durante los meses de Junio-Julio nuestra Cooperativa participó en las siguientes reuniones y actos:-

- Reuniones mensuales de Nodocoop.-

- Jornadas virtuales de capacitación en las distintas áreas de servicios, organizadas por Fedecoba.-
- Jornada de Salud Ocupacional en Sierra de la Ventana.-
- Jardines de Infantes de la localidad, entrega de presentes por el día del Niño.-
- Jardín de Infantes N 903 participación actos 60 Aniversario.-
- Reunión con Sociedad Española por construcción nichos en el cementerio local.-
- Participación Charla Sergio Vigil como parte de los actos de su 90 Aniversario de la Cooperativa Agrícola.-
- Participación actos 40 Aniversario de Bomberos Voluntarios.-
- Participación en la Jornada sobre medidores inteligentes en la provincia de Buenos Aires, organiza FREBA.-

COLABORACION A INSTITUCIONES LOCALES

- Escuela Especial N° 501 provisión de energía para cartel Aniversario.- 75 años de su fundación.-
- Sindicato Argentino de Docentes Privados cesión salón de capacitación.-
- Bomberos Voluntarios:- Servicios de agua, energía, televisión, Internet y Telefonía sin cargo.-
- Centro de Jubilados y Pensionados:- Servicios de agua y energía sin cargo.-
- Instituto Almafuerde.-
- Grupo Coral Puan.-

- Peña Folclórica Recordando lo Nuestro.-
- -Se colaboró con la Sociedad Española en la descarga de nichos en cementerio local.-

INFORMACIÓN GENERAL

Señor Usuario-Asociado.-

Le recordamos que ante el corte de cualquier servicio que presta la Cooperativa cuando la causa es la FALTA DE PAGO, Ud. deberá abonar un derecho de reconexión y/o habilitación, conforme al siguiente detalle:-

TARIFAS

- ENERGIA:
- TARIFA T1R.....\$108.77-
- TARIFA T1G BC Y AC.....\$641.87-
- TARIFAS 2.....\$1577.70-
- TARIFAS 3.....\$1972.03-
- TARIFAS 4.....\$641.87

Sr. Asociado si su factura por servicios tiene la leyenda “REGISTRA PERIODOS IMPAGOS” invitamos acercarse y CONSULTAR EN ADMINISTRACION a efectos de regularizar su situación en el horario de oficinas de 6hs a 12 hs de lunes a viernes.-

Mensaje de la CSyOP

“De la conducta de cada uno,
depende el futuro de todos”
Alejandro Magno

LUGARES DE PAGO DE LAS FACTURAS DE LA CSyOP

Ud. podrá abonar las facturas por servicios emitidos por la Cooperativa en los siguientes lugares, ubicados en nuestra ciudad:-

- Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. de Puan.- España N° 221 (Oficina de Seguros).-
- La Casa del Pollo".- Dr. J. M. Juanena N° 65.-
- Locutorio "La Usina" Mar del Plata N° 451.-
- "CENTRO-COM" Avda. San Martín N° 379.-
- Banco Credicoop Coop Ltda.- Avda. San Martín N° 46
- Supermercado "El Negro" Av. Alem y Colon
- Supermercado "Gootan Av. San Martín

INFORMACION DE INTERES

Trámites a realizar para obtener la prestación de los servicios de:

SERVICIOS SOCIALES

- Presentar su Documento de Identidad y de su grupo familiar.-
- Suscribir la correspondiente declaración jurada.-
- Abonar en forma mensual el arancel que fije la Cooperativa.-

RECORDAMOS UNA VEZ MAS A AQUELLOS ASOCIADOS ADHERENTES AL SERVICIO, QUE DEBEN CUMPLIMENTAR INDEFECTIBLEMENTE EL REQUISITO DE DECLARACIÓN JURADA DEL GRUPO FAMILIAR, ADEMAS NO POSEER DEUDA.- EN CASO CONTRARIO, NO SE PRESTARÁ EL SERVICIO.-

ENERGIA ELECTRICA

Usuarios residenciales

Documentación para realizar la conexión de suministro o el cambio de nombre:

- Original y fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI, LE o LC o cédula con copias de ambos lados.
- Dirección exacta del domicilio donde se conectará el servicio.
- Original o fotocopia de toda la escritura, del boleto de compraventa o del contrato de locación, sellado o certificado ante escribano público o Registro Público de Comercio.
- Conexión trifásica. Presentar detalle de potencia que deberá retirar de mesa de entrada y folleto del artefacto a conectar.
- Nota: la conexión deberá realizarla el titular o una persona debidamente autorizada con poder o autorización escrita con firmas certificadas.
- Comercios e industrias (personas físicas)
- Original y fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI, LE o LC.
- Dirección exacta del domicilio donde se conectará el servicio.
- Original o fotocopia de toda la escritura, del boleto de compraventa o del contrato de locación, sellado o certificado ante escribano público o Registro Público de Comercio.
- Acreditación de situación frente a la DGI:
- Formulario 576 o 560/F o 560 o constancia emitida por la AFIP donde conste la categoría frente al IVA (inscripto o no inscripto).
- Formulario 162 o 163 o credencial que acredite pertenecer al régimen simplificado (monotributista).
- De estar exento, constancia.
- Formulario de Ingresos Brutos.
- Conexión trifásica. Presentar detalle de potencia que deberá retirar de mesa de entrada y folleto del artefacto a conectar.
- Nota: la conexión deberá realizarla el titular o la persona debidamente autorizada con poder o autorización escrita con firmas certificadas.
- Comercios e industrias (personas jurídicas)
- Original y fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI, LE o LC.
- Dirección exacta del domicilio donde se conectará el servicio.
- Original o fotocopia de toda la escritura, del boleto de compraventa o del contrato de locación, sellado o certificado ante escribano público o Registro Público de Comercio.
- Acreditación de situación frente a la DGI:
- Formulario 576 o 560/F o 560 o constancia emitida por la AFIP donde conste la categoría frente al IVA (inscripto o no inscripto).
- Formulario 162 o 163 o credencial que acredite pertenecer al régimen simplificado (monotributista).
- De estar exento, constancia.
- Formulario de Ingresos Brutos.
- Conexión trifásica. Presentar detalle de potencia que deberá retirar de mesa de entrada y folleto del artefacto a conectar.
- Elementos jurídicos que legitimen la autoridad de los funcionarios.
- Estatuto social.
- Acta de designación de autoridades.
- Depósito en garantía (si resulta procedente).
- Nota: la conexión deberá realizarla el titular (SRL: el gerente; SA: el presidente) o la persona debidamente autorizada con original y fotocopia del poder o autorización escrita con firmas certificadas

MISSION

La Cooperativa de Servicios y Obras Públicas limitada de Puan, es una empresa de obras y servicios públicos y sociales para su comunidad.

Tiene como objeto mejorar la calidad de vida de sus habitantes, cuidando el medio ambiente y ofreciendo más y mejores servicios con la mejor relación precio - calidad , haciendo partícipes a los asociados – usuarios de los proyectos y beneficios que se generan. Los servicios que se brinden en las áreas de concesión e influencia se orientan hacia el logro de la satisfacción y fidelización de los usuarios, a través de alcanzar una mayor eficiencia, efectividad y optimización de los recursos que se emplean para ello.

Se hace extensiva esta misión a los consejeros, funcionarios, personal y proveedores, quienes participando conjuntamente, y haciendo frente a la creciente competitividad y desregulación del mercado, estimulen y satisfagan permanentemente a los usuarios - asociados y a la comunidad local, construyendo vínculos y relaciones sólidas en el tiempo.

VISION

Ser el líder como prestador de Servicios Públicos en toda la comunidad de Puan y zona de influencia, brindando permanentemente a sus socios soluciones a través de la flexibilidad,

transparencia, capacidad de anticipación y respuesta, profesionalismo, innovación y calidad humana de su gente.-

VALORES CULTURALES

- Responsabilidad.-
- Trabajo en equipo y colaboración.-
- Sentido de pertenencia.-
- Orientación total a las necesidades de los usuarios.-
- Cuidado y mejora de la calidad de vida de la comunidad.-
- Orientación hacia la mejora continua.-

TÉLEFONOS DE UTILIDAD

Administración: 488150 (Líneas rotativas)
FAX 488300

Energía: 15651290/15652642

Agua corriente: 15697168/15651110

Internet: 15658919/15644988

C.T.P: 15658919 / 488582 (Adm)

Canal8: 488271

Enfermería: 489888

Ambulancia: Choferes 15651377 / 15653257

Sepelio: (Encargados): 15656287 /15416694

Salas velatorias:488229

Sector productivo: 2923 562602



**COOPERATIVA DE SERVICIOS Y
OBRAS PUBLICAS LTDA. DE PUAN**

LA EMPRESA QUE DIFERENCIA A LOS PUANENSES

**¡Seguinos en
nuestras redes para
estar informado!**



csyoppuan



**Cooperativa de
Servicios y Obras
Públicas Limitada de
Puan**

www.csyoppuan.com.ar